

Medidas tendientes a disminuir la fragmentación política. Experiencia extranjera

Gabriela Dazarola L.

Estructura Presentación

1. Sistemas de Gobierno y Sistema de Partidos
2. Mecanismos orientados a disminuir la fragmentación de partidos políticos:
 - Umbrales electorales
 - Transfuguismo político

1. Sistema de Gobierno

Mejor Forma de Gobierno	Autores
Sistema Parlamentario	Juan J. Linz, 1990 y otros autores sobre las ventajas del parlamentarismo; Valenzuela, 1998; Stepan y Skach, 1998
Sistema Presidencial	Shugart y Carey, 1992
Posturas Intermedias	Mainwaring, 1993; Lijphart, 1997; Sartori, 1994...

2. Sistema de partidos

Dentro de los distintos análisis teóricos que se pueden hacer de los sistemas de partidos se definen tres criterios como elementos de medición a utilizar:

1. la fragmentación partidaria,
2. los niveles de polarización y
3. los niveles institucionalización de los sistemas de partidos.

3. Mecanismos disminución fragmentación de partidos políticos

- Umbral electoral
- Transfuguismo político

Umbral o barrera electoral

Umbral es un elemento dentro de un sistema

Elementos particulares de los sistemas electorales:

- distribución de las circunscripciones electorales y magnitud de los distritos;
- la forma de candidatura, contempla el número y tipo de candidaturas por circunscripción;
- la forma de votación, el número y tipo de voto otorgados a cada elector para la determinación de sus preferencias;
- la conversión de votos en escaños o fórmula electoral.

Experiencia Extranjera América Latina

País	Norma	Cargos	%	Nivel	Tipo de Lista
Argentina	Código electoral	Diputados	3% padrón electoral	Nacional	Cerrada
Colombia	Constitución Política	Cámara	Cálculo umbral electoral	Circunscripción	Cerrada o abierta
		Senado	2%	Nacional	
Perú	Ley Orgánica de Elecciones	Congreso	5% votación 5% representantes electos	Nacional	Cerrada
Bolivia	Ley de Régimen Electoral	Cámara de Diputados	3%	Nacional	Cerrada
México	Constitución Política	Diputados (listas regionales)	3%	Nacional	Cerrada
		Senado (circunscripción nacional)	2%	Nacional	Cerrada

Propuesta constitucional

“Solo los partidos políticos que alcancen, al menos, un cinco por ciento de los votos válidamente emitidos, a nivel nacional, en la elección de los miembros de la Cámara de Diputados y Diputadas respectiva, tendrán derecho a participar en la atribución de escaños en cada rama del Congreso Nacional. El cálculo del porcentaje señalado se hará según el escrutinio general practicado por el Tribunal Calificador de Elecciones”.

<https://www.procesoconstitucional.cl/iniciativas/docs/04.pdf>

Aspectos a considerar

- El umbral es compatible con la existencia de los pactos electorales
- Qué pasa con los independientes, cómo se calcula su porcentaje
- Qué pasa con los partidos regionales si el porcentaje es nacional
- Qué sucede con la representación, si un partido tiene un mejor desempeño en la elección para el Senado, sin embargo su porcentaje en la elección de Diputados no es suficiente.
- Se podrían replicar los umbrales para otras elecciones de cuerpos colegiados (concejales, consejeros regionales), como el ejemplo de Colombia.

Transfuguismo Político

- debilitamiento del sistema de partidos, puesto que la correlación de fuerzas resultantes de las elecciones, sufre modificaciones que afectan a los demás elementos del sistema.
- Revisada la experiencia extranjera, el centro de la discusión se encuentra el tema de la titularidad de los escaños, es decir si la titularidad es del parlamentario electo o de los representados.

Propuesta Constitucional, Estatuto parlamentario

Se establece que cesará en sus funciones el diputado o senador que renuncie al partido político que hubiera declarado su candidatura, así como el que sea sancionado con la expulsión de su partido político (...)

Casos de España y Brasil

España

Tribunal Constitucional de España

un individuo es dueño de su escaño y, por consiguiente, puede marcharse libremente a otro partido diferente del que lo presentó a las elecciones, sin que ello signifique un falseamiento del proceso de expresión real de la voluntad popular

Pacto Antitransfuguismo, 1998, Corporaciones locales.

Pacto por la Estabilidad Institucional y lucha contra el transfuguismo político, noviembre 2020, formaciones políticas con representación parlamentaria. A través del último acuerdo, se amplía la aplicación del Código al ámbito estatal y autonómico.

Brasil

Tribunal Supremo

Este comportamiento ocasiona una modificación en la legitimidad otorgada por los electores.

Constitución Política

artículo 17 § 1° de la Constitución Federal, que establece:

Garantiza autonomía a partidos políticos para definir su estructura interna y organización

Los partidos deben establecer reglas para la disciplina y lealtad del partido.

Ley de Partidos Políticos

Capítulo V, sobre Fidelidad y Disciplina Partidaria

Estatuto del partido podrá establecer, además de las medidas disciplinarias, entre las que se consideran la expulsión, disciplina del votos, entre otras.

El parlamentario que deja el partido por cuyo partido fue elegido, pierde automáticamente su función o cargo en la respectiva Cámara Legislativa, por razón de la proporción partidista (Artículo 26).



Muchas gracias